



Conflicto

Pruebas de vida y Condiciones para una negociación política

Por: *Vladimir Caraballo Acuña*¹

Análisis de los hechos acontecidos en torno al envío o incautación de pruebas de vida de parte de las Farc y consecuencias que estas dinámicas han tenido para la posibilidad de un posterior proceso de negociación.



En el marco del seminario Condiciones para un proceso de diálogo y negociación en Colombia, realizado por el CINEP el pasado octubre, Vera Grabe, desmovilizada de la guerrilla M-19 en la década de los noventa, concluía su presentación diciendo que las negociaciones políticas eran más un asunto de literatura que de ciencia política. Con ello buscaba hacer referencia a los temores, los orgullos, las desconfianzas, los prejuicios, las esperanzas y los deseos que pueden llegar a tener la misma (si no más) importancia que los

aspectos procedimentales y de agenda tradicionalmente considerados por los análisis políticos.

La captura que el Ejército de Colombia hizo de un supuesto correo de las Farc, Ramiro Valbuena Ospina, con pruebas de supervivencia que al parecer tenían a la mediadora y senadora Piedad Córdoba como destino, han puesto sobre la mesa este tipo de aspectos. A continuación se quiere hacer explícito cómo la interrupción de la entrega de las pruebas a Piedad Córdoba, las irregularidades en la captura de Valbuena y los argumentos dados por la población civil para deslegitimar su posterior puesta en libertad, alimentan los problemas que, según el teórico norteamericano Christopher Moore, minan directamente la posibilidad de procesos de negociación: las percepciones erróneas o los estereotipos esgrimidos por una o más partes, los problemas relacionados con la legitimidad, la falta de confianza y la mala comunicación.



Hechos y reacciones

Dos llamadas realizadas por un informante a las autoridades, les alertaron sobre un hombre en moto que se dirigía de Villavicencio a Bogotá con información sobre las Farc. En un retén militar del pasado sábado 5 de septiembre, Ramiro Valbuena fue detenido y con él, las pruebas incautadas. La reacción de los familiares que pudieron tener nuevas noticias de los secuestrados se movía entre la alegría, la tristeza y la preocupación porque la interrupción del curso de entrega de las pruebas, implicara una reacción negativa de parte de las Farc hacia un posible intercambio humanitario.

Valbuena fue interrogado durante todo el domingo, tras lo cual se le puso en libertad para que recogiera sus pertenencias en los juzgados de Paloquemao, donde entonces se le notificó de la orden de captura en su contra. A disposición de la justicia, la jueza 55 de control de garantías encontró méritos suficientes para dejar en libertad al sospechoso, quien había asegurado no conocer la información que se encontraba en la USB incautada. Los

argumentos de la jueza fueron básicamente los siguientes: permaneció más de 24 horas sin saber el motivo de la captura, no se le leyeron sus derechos ni se le informó de la posibilidad de contar con una defensa pública, se le impidió realizar la llamada telefónica reglamentaria, el Ejército tardó más de las 36 horas legales para colocarlo a disposición de la justicia. Además de la puesta en libertad, la jueza consideraba que, según lo establecido por la ley, el Estado debía devolver a Valbuena las pruebas de vida interceptadas. Ante ello, el director (e) del CTI de la Fiscalía, Fernando Márquez, afirmó que el ente acusador apelaría la decisión de la jueza. Las gran mayoría de comentarios de los usuarios en la prensa ante la liberación de Valbuena, fueron reiterativos en calificar de “injusta, miope y alcahueta [sic] y a favor del terrorismo”², la decisión de la jueza, básicamente por despreciar los esfuerzos de la fuerza pública y por victimizar a los asesinos.³



Sin condiciones para negociar

Estos sucesos –la interrupción de la entrega de las pruebas, la detención irregular de Valbuena, su posterior liberación y la reacción de la población civil en la prensa– leídos en clave de condiciones para una posible negociación, hacen explícita la idea ampliamente difundida sobre la consolidación de una cultura más guerrerista que negociadora, tanto de parte del Gobierno como de una amplio sector de la ciudadanía.

De un lado, frente al problema de la legitimidad y los estereotipos, el Gobierno ha sido claro al negar cualquier posibilidad de pensar en las guerrillas como agentes sociales y mucho menos políticos. El psicólogo Daniel Bar-Tal ha dado cuenta de las creencias deslegitimadoras entre actores sociales: deshumanización, proscripción, caracterización negativa de rasgos, comparación con grupos valorados negativamente y uso de estigmas⁴. Todas estas caracterizaciones, interiorizadas ya por amplios sectores sociales que no ven en los guerrilleros algo más que animales peligrosos, legítima que los capturados deban ser entonces objeto de dolorosa venganza, y no de leyes o de derechos humanos.

De otro lado, el asunto de la confianza fue expresado claramente por Carlos Lozano, director de semanario Voz, quien mencionó que se trató de un "golpe de mano a la confianza entre las partes" y les hizo un llamado a las Farc para que no tomen decisiones que afecten a los secuestrados, a la vez que pidió

"urgentemente" que "el Gobierno no asuma las pruebas de supervivencia como un botín de guerra"⁵. Si la negociación depende en gran medida de la elaboración conjunta de aspectos como los mencionados por Vera Grabe, el entorpecimiento de los pactos realizados entre sociedad civil y grupos armados de parte del Gobierno no hace más que prolongar la crisis humanitaria en el país, como afirmó Marleny Orjuela, directora de la Asociación Colombiana de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública, Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros –Asfamipaz-.

Todo lo anterior, unido con los múltiples errores cometidos también por la guerrilla, contradice las recurrentes declaraciones oficiales acerca de tener las puertas abiertas para un intercambio humanitario. Las interrupciones de las entregas y de los pactos realizados entre las Farc y Piedad Córdoba – autorizada oficialmente– violan los códigos más básicos para continuar con las liberaciones y con un posterior canje humanitario. Como indica el investigador Gonzalo Serrano: “La negociación es un proceso que avanza a medida que en el mismo se genera respeto y confianza, y se abren expectativas positivas entre las partes. Aunque un tercero puede alentar ambas cosas, son las mismas partes las que deberán hacer el esfuerzo para transmitirse mensajes positivos, clarificar aspectos dudosos y mal entendidos, disminuir las malas percepciones y sacar a la luz diferencias latentes que podrían entorpecer el proceso”.

Esto da pie para afirmar que la estructura de las actitudes es fundamental, ya que da cuenta de las actividades recíprocas de quienes negocian y de su forma de relacionarse. No hay nada peor que provocar la desesperación del contrincante, atemorizarlo u ofenderlo innecesariamente, porque su reacción puede llevarle a la ruptura de las negociaciones y a adoptar posteriormente una actitud agresiva, concluye Serrano.

Así las cosas, ni las Farc ni el Gobierno parecen estar mostrando verdaderas intenciones al respecto. A pesar del que el Presidente Uribe ha insistido en tener las puertas abiertas para ello, las acciones descritas aquí lo contradicen permanentemente. Como suele ocurrir en estos casos, son las iniciativas de la sociedad civil dirigidas no sólo al asunto de las liberaciones sino a la transformación de condiciones estructurales del conflicto, las únicas que parecen querer apostarle a una salida negociada a los conflictos del país.

Bibliografía

SERRANO, Gonzalo, "La eficacia en los medios de negociación", en Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz, Universidad de Granada, 1993, p. 54.

MOORE, Christopher, "El proceso de mediación", Granica, Buenos Aires, 1995, p.

BAR-TAL, Daniel, "Societal beliefs in times of intractable conflict: The Israeli case", en International Journal of Conflict Management, 9, pp. 22-50.

El Espectador.com: “Supuesto correo humano de las Farc fue maltratado”<http://www.elespectador.com/articulo160606-supuesto-correo-humano-de-FAR...>

¹ Investigador del CINEP

² Comentarios de los lectores. Supuesto correo humano fue maltratado, [Elespectador.com](http://www.elespectador.com)

³ En 2007, el ejército había detenido a Humberto Montaña, Cindy Tumay y Brigitte Adriana Vega, quienes fueron acusados de pertenecer al Frente Primero de las FARC y se les incautaron las pruebas de vida que transportaban, entre las que se encontraban las de Ingrid Betancourt y tres ciudadanos estadounidenses liberados posteriormente en la operación Jaque. En la entrega de otras pruebas en agosto de 2009, la congresista Piedad Córdoba había también advertido que no podía entregarlas todas porque la inteligencia del Estado estaba realizando seguimientos que impedían el curso normal de las negociaciones. A pesar de estas interceptaciones, el pasado 24 de septiembre las FARC enviaron nuevas pruebas de vida de Pablo Emilio Moncayo a la casa de la congresista.

⁴ Deshumanización para rotular grupos como inhumanos haciendo referencia a categorías subhumanas (raza inferior y animales) o refiriéndose negativamente a criaturas valoradas como superhumanas (demonios, monstruos y diabólicos); proscripción para categorizar los grupos como violadores de normas sociales (asesinos, ladrones, terroristas, etc.); caracterización de rasgos para atribuir rasgos de personalidad evaluados como extremadamente negativos e inaceptables para una sociedad dada (agresores o idiotas); grupos de comparación para categorizar al grupo deslegitimado con grupos valorados negativamente (vándalos) y, por último, uso de rótulos políticos o religiosos para categorizar con nombres o características políticas o religiosas grupos considerados inaceptables por los miembros de la sociedad deslegitimadora (nazi, fascistas, imperialistas, comunistas, extremista, etc.)

⁵ *Tortura con cadenas en el cuello a los secuestrados despierta indignación y repudio en Colombia*, [Eltiempo.com](http://eltiempo.com)